

## IMPEXSUR S.A.

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPEXSUR S.A.

En Quito, hoy 30 de marzo del 2016, a las 14:30, se reúnen en las oficinas ubicadas en la Av. República del Salvador N35-40 y Portugal, edificio Athos – oficina 501, los Accionistas de acuerdo a la lista que se transcribe a continuación: **1.-** MARCOS ANTÓNIO GOMES DA SILVA propietario de 200 acciones de \$10,00 cada una; y, **2.-** CARLOS JOSÉ ARROYO MARTÍNEZ propietario de 200 acciones de \$10,00 cada una. Las mencionadas personas representan el 100% del capital social de la compañía. Preside la Junta el Sr. Marcos Antonio Gomes en su calidad de Presidente; y, como Secretaria actúa la Srta. Ana Furzan Martínez, en su calidad de Gerente General. El Presidente, en vista de encontrarse presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **IMPEXSUR S.A.**, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que fue acordado previamente por los Accionistas y es el siguiente: **PRIMERO.-** Aprobación del informe de Gerente General. **SEGUNDO.-** Conocer y aprobar el estado de situación financiera correspondiente al año 2015. **TERCERO.-** Aprobar el informe de Comisario del ejercicio 2015. **CUARTO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. **QUINTA.-** Nombrar al Comisario para el año 2016. Se procede al tratamiento del orden del día:

**PRIMERO.-** Toma la palabra la Gerente General, Ana Furzan, y presenta a la Junta su informe del año 2015 al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

**SEGUNDO.-** Toma la palabra la Gerente General y presenta a la Junta el Estado de Situación Financiera y el informe de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico 2015, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, ésta los aprueba, absteniéndose en la votación los administradores conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

**TERCERO.-** El Presidente procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

**CUARTO.-** Toma la palabra la Gerente General de la compañía, e informa a la Junta que conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio

## IMPEXSUR S.A.

la cuenta de resultados acumulados. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad acumular la pérdida en la cuenta de resultados acumulados.

**QUINTA.-** Toma la palabra la Secretario y propone re-elegir para el año 2016 al Sr. Edison Páez como Comisario, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

Como se ha tratado el punto del día acordado, se otorga un breve descanso para preparar el acta; la cual es luego leída a todos los presentes, y aprobada en unanimidad. No habiendo otros asuntos pendiente, la Presidente levanta la sesión a las 15:45. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:

  
**Marcos Antonio Gomes Da Silva**  
Presidente de la Junta / Accionista

  
**Srta. Ana Furzan Martínez**  
Secretaria de la Junta

  
**Carlos José Arroyo Martínez**  
Accionista